

REPORTAJE =
PÁG. 4

EN DURANGO, LA VIDA, SÍ VALE
MUCHO, TESTIFICA INEGI



LA SEMANA
AHORA
LA MIRADA HOLÍSTICA DE LA INFORMACIÓN

REBELIÓN CONTRA
DICTADURA DE AEROMÉXICO

REPORTAJE =
PÁG. 12



LA EDUCACIÓN MARXISTA E HIPERSEXUALIZADA QUE LA SEP PRETENDE
IMPONER, SE HA TOPADO CON UNA SOCIEDAD MOVILIZADA

**CON NUESTROS
HIJOS, NO!!!**

OPINIÓN



SIN CENSURA
VÍCTOR R. HERNÁNDEZ GRO.



DESDE EL APANDO
JULIO CÉSAR HERNÁNDEZ



CONEXIÓN XXI
MIGUEL A. HERNÁNDEZ

DIRECTORIO

Víctor R. Hernández Gro.
DIRECTOR GENERAL

Armando Hernández Gro.
EDITOR

Daniel Estrada
INFORMACIÓN E INVESTIGACIÓN

María del Rayo Fuentes
REDACCIÓN

La Semana Ahora
FOTOGRAFÍA

Daniela Hernández
REDES SOCIALES

Javier Hernández
DISEÑO Y MAQUETACIÓN



— LA MIRADA HOLÍSTICA DE LA INFORMACIÓN —

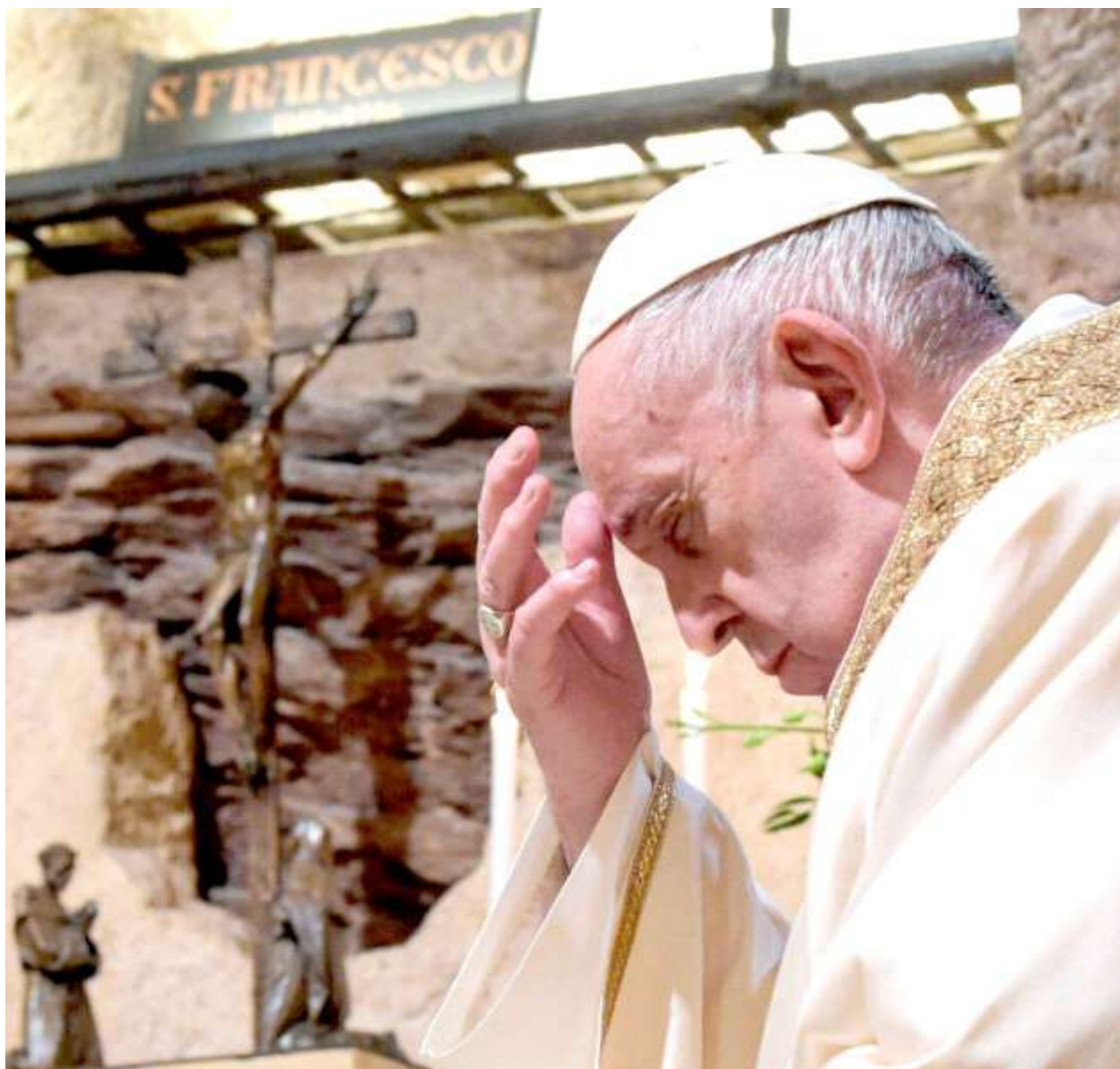
Es una publicación semanal editada por LA SEMANA AHORA,
Priv. Quintana No. 118, Barrio Tierra Blanca C.P. 34138, Tel 8370722,
www.lasemanaahora.com.mx, semana.ahora@gmail.com.
Editor Responsable: Víctor Rubén Hernández Guerrero. Reserva de
Derechos al Uso Exclusivo No.04-2011-060917322800-101, ISSN: en
trámite. Impresa por THE PRINTSHOP, Priv. Quintana No. 118,
Barrio Tierra Blanca C.P. 34138 Durango, Durango.
Este número se terminó de imprimir el 30 de julio de 2023
con un tiraje de 2,000 ejemplares.

Las opiniones expresadas por los autores no necesariamente reflejan
la postura del editor de la publicación.

Queda estrictamente prohibida la reproducción total o parcial de los contenidos e
imágenes de la publicación sin previa autorización
de LA SEMANA AHORA

VATICANO

SEMANA DEL 31 DE JULIO AL 6 DE AGOSTO DE 2023



El Papa y la Regla franciscana, un don sin tiempo y sin fronteras

EL PAPA FRANCISCO FIRMÓ EL prefacio del libro de Zdzisław Józef Kijas "Brulicante di vita" (Rebosante de vida), publicado por Ediciones Messaggero de Padua y dedicado a los 800 años de la Regla del santo de Asís. El texto fue anticipado por el diario La Stampa

Francisco, el hermano de “todos”, hace 800 años quiso dar a sus hijos una Regla para caminar juntos hacia la misma meta: abrazar y besar a Cristo presente en la carne sufriente de los rechazados.

El Evangelio es “Regla y forma” del estilo de vida que Francisco propone a sus compañeros; a cuantos le piden compartir su compañía no se propone como modelo; a los que se lo piden les muestra que Jesús es el único Maestro; el corazón de la elección consiste en “seguir las huellas de Nuestro Señor Jesucristo”; Francisco en la relación con sus compañeros es un artesano de vidas humanas para que maduren hacia la plenitud de la alegría y del amor.

Es un artesano del discernimiento, como atestigua la Leyenda de los tres Compañeros: “Insistía en la oración para que el Señor le mostrara su vocación. A nadie, sin embargo, confió su secreto, ni se sirvió de los consejos de nadie, salvo sólo de Dios, que había comenzado a guiar su camino, y a veces del obispo de Asís”.

Su estilo transmite las cualidades del hermano al que acompaña; la simplicidad y el espíritu de la Regla son un don universal que entrega al camino de la Iglesia de todos los tiempos.

Cada uno puede dar estos pasos sin renunciar a la diversidad de sus propios orígenes de lugares y de culturas; el arte de la acogida, de la escucha y de la custodia no rompe las telas de vidas en situaciones particulares y necesidades precisas que sólo en un camino que tiene la medida de una Regla fraterna y acogedora pueden convertirse en un hermoso mosaico con muchos colores.

Francisco toma del Evangelio la fuerza y el perfume de una Regla para comunidades abiertas a un “prójimo sin fronteras”. Él nos entrega la historia de un proceso de vida compartida que pone en el centro el corazón del Evangelio, lo esencial, el kerigma de la vida cristiana.

La Regla no es una carrera de obstáculos, sino una brújula que orienta y acompaña en el camino. Con un texto esencial, Francisco testimonia que no es tanto la obsesión por los detalles lo que hace caminar a una persona; Francisco muestra que, aceptando el reto de reinterpretar la propia historia, madura un proyecto de vida gozoso y solidario.

El descubrimiento del amor universal de Jesús es más fuerte y atractivo. Así, la Regla no separa, no divide y no contrapone las diferencias, sino que abre un camino compartido. Cada uno de nosotros, a pesar de las diversas dificultades, las subidas y los precipicios, descubre que nunca camina solo, sino que todos estamos ligados los unos a los otros; estamos llamados a ser “andamios”, para formar un gran andamiaje que pueda reparar la casa de todos, la Iglesia, la misma misión acogida por el Seráfico Padre Francisco por parte del Señor.

La Regla solicita al corazón y a la mente para cultivar nuestra humanidad, para cultivar las relaciones con Dios y con los demás. Es una pedagogía del cuidado que activa procesos de discernimiento comunitario. Es una Regla con un espíritu que hace brotar progresivamente en

el camino la alegría de ser llamados por el Amor y a amar; es la fuerza del espíritu que nos incita a despojarnos de todo lo que puede agobiarnos: “Estaba ya completamente cambiado en el corazón y a punto de estarlo también en el cuerpo”, escribía Tomás de Celano.

Es la trayectoria de Francisco – que se convirtió él mismo en una forma viva de la Regla – para encontrar a Dios, para encontrarse con los descartados a los que llamaba “hermanos cristianos”, para desarrollar una mirada renovada de cuidado solidario y corresponsable hacia la casa común.

La Regla no nos fue dada para ser encadenados o constreñidos a estar bajo el peso de órdenes abstraídas de la realidad, tiene en cuenta la carne concreta de cada individuo, para que pueda liberarse de ese hilo delgado y casi transparente que nos mantiene prisioneros, cerrados y aislados como le ocurre a un pajarillo, atado por el tobillo y constreñido a permanecer encerrado en una jaula.

Entrar poco a poco en la medida de las huellas de Cristo desarrolla “la inclinación hacia todo lo que es bueno”. Es un camino de apertura hacia Dios y hacia los demás para poder volar hacia el Cielo que acoge a toda la familia humana, para vivir en paz y en alegría, con un corazón libre y abierto al mundo, con la sal del amor de Jesús. Esta sal es el verdadero fruto de la Regla.

TELEGRAMAS DEL PAPA: “PRETEGER RESPONSABLEMENTE LA CREACIÓN”

El Santo Padre ha enviado un telegrama a los presidentes de la Conferencia Episcopal de Grecia y de Italia, Monseñor Petros Stefanou y el Cardenal Matteo Maria Zuppi, respectivamente. Traslada su cercanía a todas las víctimas de los fenómenos climáticos extremos -incendios y tormentas- que acechan Grecia e Italia.

“Profundamente preocupado por la amenaza a la vida y los daños causados por los incendios forestales generalizados en diversas partes de Grecia, y más allá, como consecuencia de la actual ola de calor que aflige a varios países de Europa”.

El Papa Francisco ha expresado su desasosiego por los pueblos afectados por los incendios y las tormentas en los telegramas que ha enviado a los episcopados de Italia y Grecia. En ambos manifiesta su “afectuosa cercanía” y subraya “la necesidad de realizar esfuerzos valientes y clarividentes para afrontar el desafío del cambio climático”.

UN LLAMAMIENTO A LA ACCIÓN

En su mensaje reconoce y “reza de manera particular para que Dios Todopoderoso bendiga los esfuerzos” de los bomberos, el personal de emergencia y a todos quienes han prestado socorro. A todos ellos y a las víctimas les consuela y les envía su bendición. “Su Santidad invoca al Señor, por intercesión de la Virgen María, consuelo para todos los que sufren las consecuencias de tan graves catástrofes”.

Además, el sucesor de Pedro espera que “los riesgos que corre nuestra Casa Común, exacerbados por la actual crisis climática, impulsen a todas las personas a renovar sus esfuerzos para cuidar el don de la creación, por el bien de las generaciones futuras”, como ha declarado en sus telegramas.



**ODONTOLOGÍA
PREVENTIVA
CIRUGÍA
ORTODONCIA**

¡Haz tu cita!

(618) 817 1144 | 818 9316

Central Médica de Durango, en Av. 20 de noviembre #1125.

4 REPORTAJE

El Dato

El año pasado se registraron 125 homicidios en Durango, lo que ubicó al estado como el quinto con el menor número de muertes por esta causa, según las Estadísticas de Defunciones Registradas (EDR) del Inegi.

• Por Daniel Estrada O.
La Semana Ahora

En 2022, Durango registró más suicidios que homicidios, según resultados preliminares de las Estadísticas de Defunciones Registradas (EDR) del Instituto Nacional de Estadística y Geografía (Inegi), en las que se contabilizan 11 mil 065 defunciones por diferentes causas.

El año pasado se registraron 125 homicidios en Durango, lo que ubicó al estado como el quinto con el menor número de muertes por esta causa.

La cantidad de homicidios en Durango, en comparación con las que registran otras entidades del país es mesurada, además de ser la más baja, según registros correspondientes a los últimos 12 años.

Por ejemplo, en Guanajuato se tuvieron cuatro mil 256 homicidios durante el año pasado, en el Estado de México fueron tres mil 226, en Baja California dos mil 681, en Michoacán dos mil 292 y en Chihuahua dos mil 016.

En el lado opuesto, en Yucatán fueron 54 los homicidios registrados durante 2022, 87 en Aguascalientes, 89 en Baja California Sur, 110 en Campeche y los 125 ya señalados de Durango.

En cuanto a la tasa de defunciones por homicidio, según entidad federativa se registró por cada 100 mil habitantes, Durango reporta 6.7.

En este sentido, Durango se ubica como el cuarto estado con la tasa más baja de defunciones por homicidio, según entidad federativa de registro por cada 100 mil habitantes.

La cantidad de homicidios registrados en Durango equivale al 0.4 por ciento de los 32 mil 223 registrados en el país, otro dato más que refleja las condiciones tan distintas que se viven en la entidad, con relación a este tema.

Empero, no siempre fue así, en 2011, Durango alcanzó los mil 063 homicidios, siendo la cifra más alta de los últimos 12 años, de acuerdo con los datos estadísticos que ofrece el Inegi.

En 2012 esta cifra bajó a 822, una reducción significativa, aunque alta, si se compara con los registros de los años más recientes.

En 2013, tuvo otra reducción notoria, al pasar a los 473 homicidios, mientras que en 2014 se mantuvo a la baja, con un total de 348 y en 2015 fueron 198.

Luego de cuatro años con una tendencia a la baja, en el número de homicidios en la entidad, en 2016 se tuvo un repunte, al pasar a 214, mientras que en 2017 bajó a 200 y en 2018 se fue a 178.

En 2019, la cantidad de homicidios en



Estamos entre las 5 entidades del país con menos homicidios; Guanajuato reportó en 2022, 4 mil 256 asesinatos

En Durango, la vida, sí vale mucho, testifica INEGI

DE ACUERDO CON EL INFORME ESTADÍSTICO, Durango ocupa el lugar número 10, en comparación con otros estados, en cuanto a la tasa de defunciones por suicidio por cada 100 mil habitantes, con 8.1.

“
Más suicidios que homicidios en Durango

el estado fue de 175, en 2020 se redujo a 168, en 2021 a 143 y en 2022 quedó en 125, de acuerdo con el compendio informativo, expuesto por el Inegi a través de las EDR.

De enero a diciembre de 2022, en México se registraron, de manera

preliminar, 32 mil 223 homicidios, que forman parte de las 841 mil 318 defunciones correspondientes a ese año.

A nivel nacional, la tasa de homicidios por cada 100 mil habitantes fue de 25 homicidios, cuando en estados como Colima fue de 112.7, en Zacatecas de

87.4 y en Baja California de 70.3.

En la parte opuesta, la tasa por cada 100 mil habitantes en Yucatán fue de 2.3, en Coahuila de 5.2 y en Aguascalientes de 5.9.

En el caso de los hombres, la tasa en 2022 fue de 44.4 homicidios por cada



100 mil habitantes; mientras que, para las mujeres, fue de 5.8 por cada 100 mil habitantes.

De las defunciones por homicidio registradas en el país, 67.6 por ciento se cometió por disparo de arma de fuego; 9.7 por ciento, por arma blanca; y 7.4 por ciento, por ahorcamiento, estrangulamiento y sofocación.

La Oficina de las Naciones Unidas Contra la Droga y el Delito, describe al homicidio como una acción que arruina la vida de la familia y la comunidad de la víctima, quienes por lo tanto pueden describirse como "víctimas secundarias".

Crea un ambiente violento que tiene un impacto negativo en la sociedad, la economía y las instituciones gubernamentales. No se limita a las personas que viven al margen de la sociedad; más bien, puede afectar a todas las personas, independientemente de su edad, sexo, origen étnico y antecedentes socioeconómicos.

Como se puede observar en las estadísticas expuestas por el Inegi, Durango no es un estado que presente problemas con el tema de los homicidios y los indicadores se encuentran a la baja, cada año.

EL SUICIDIO EN DURANGO

Sin embargo, en materia de suicidios, las cosas pintan diferente, motivo por el cual las autoridades estatales y municipales han emprendido una serie de acciones coordinadas, con las que pretenden fortalecer la atención a la salud mental y por ende la problemática del suicidio.

Durante 2022, en Durango se contabilizaron 153 suicidios de los ocho mil 237 que se registraron en el país, es decir, el 1.85 por ciento de los suicidios cometidos en México, tuvieron lugar en esta entidad.

Al hablar de número fríos en cuanto al suicidio, se tiene que el Estado de México es el de la cifra más alta con 984,



seguido de Jalisco con 682 y Chihuahua con 534.

De acuerdo con la estadística, de los ocho mil 237 suicidios que se contabilizaron el año pasado, un total de mil 529 (18.6 %) correspondieron a mujeres, mientras que, seis mil 705 (81.4

%), fueron de hombres. En tres casos no se especificó el sexo de la persona. La tasa de defunciones registradas por suicidio, por entidad federativa de residencia habitual y por cada 100 mil habitantes en el promedio fue de 6.4.

Los estados con las mayores tasas



Durante 2022, en Durango se contabilizaron 153 suicidios de los ocho mil 237 que se registraron en el país, es decir, el 1.85 por ciento de los suicidios cometidos en México, tuvieron lugar en esta entidad.

por cada 100 mil habitantes fueron: Yucatán, con 15.4; Chihuahua, con 13.9 y Nayarit, con 11.2.

Por el contrario, las entidades que presentaron las tasas más bajas por cada 100 mil habitantes fueron: Baja California, con 2.3; Guerrero, con 2.5; y la Ciudad de México, con 3.

Durango ocupa el lugar número 10 en comparación con otros estados, en cuanto a la tasa de defunciones por suicidio por cada 100 mil habitantes, con 8.1.

Si bien, la tasa para Durango no es de escándalo, sí se encuentra por arriba de la nacional, la cual es de 6.4, lo que permite tener una idea de lo que sucede en el estado con relación a esta problemática que tiene una gran relación con la salud mental.

En el país, en cuanto a las principales causas que resultaron en un suicidio, destacaron las atribuidas a lesión por ahorcamiento, estrangulamiento o sofocación, con siete mil 001 casos (85.0 %). Le sigue el envenenamiento por y exposición a sustancias nocivas, con 448 (5.4 %).

Preocupa que, en México, los grupos de 15 a 24 años y de 25 a 34 (los más jóvenes) concentraron el mayor porcentaje de suicidios, con 24.4 y 27.6 por ciento, respectivamente.

Según la Organización Mundial de la Salud (OMS), cada año, cerca de 703 mil personas se quitan la vida y muchas más intentan hacerlo. Todos los casos son una tragedia que afecta a familias, comunidades y países y tienen efectos duraderos para los allegados de la víctima.

El mismo organismo refiere que aun tratándose de un grave problema de salud pública, se puede prevenir mediante intervenciones oportunas, basadas en la evidencia y, a menudo, de bajo costo.

Para que las iniciativas preventivas de los países sean eficaces, deben aplicar una estrategia multisectorial e integral.



**Ruta de la
Salud**
Brigadas con Valor

**Llegarán a
comunidades más alejadas**

- Estudios de laboratorios
- Rayos X
- Mastografías
- Limpieza dental
- Ultrasonido obstétrico
- Pruebas Papanicolao, Glucosa, embarazo y VIH
- Examen de la vista

ESTRICTAMENTE PERSONAL

POR: RAYMUNDO RIVA PALACIO

EL DILEMA DE XÓCHITL

El futuro legal de la aspirante a la Presidencia, como lo han deslizado asesores de uno de sus adversarios, es incierto e introduce un dilema ético y político en la senadora.

En las últimas semanas se ha dado un forcejeo en la alianza Va por México, donde se ha buscado que varios de quienes levantaron la mano para contender por la candidatura presidencial de la oposición declinen a favor de Xóchitl Gálvez, la última en incorporarse al lote, pero quien más expectativas levantó entre el antilopezobradorismo. Varios, como Beatriz Paredes, Enrique de la Madrid, Miguel Ángel Mancera y Santiago Creel, han dicho públicamente que no se bajarían de la contienda, pero algunos de ellos, en privado, han tocado la verdadera línea de flotación. Si declinara, dijeron asesores de uno de ellos, ¿qué garantía hay de que a Xóchitl Gálvez no la bajen con las denuncias por corrupción que produzcan su desafuero? La duda es pertinente, y los temores sólidos.

Hace unos 10 días, Gálvez desestimaba que las denuncias tuvieran un destino verdadero y que el presidente Andrés Manuel López Obrador tuviera interés real en descarrillarla por la vía de un proceso de desafuero. En los últimos días el Presidente ha dicho que no está en su ánimo hacerlo, pero cuando varios morenistas presentaron denuncias por conflicto de interés, corrupción y enriquecimiento inexplicable en la Fiscalía General y en la de la Ciudad de México, no dijo nada. Ahora, la aspirante a la candidatura presidencial también comenzó a cambiar su posición.

Gálvez no ha contratado aún abogados, pero el PAN le está proveyendo apoyo jurídico, y junto con su equipo están revisando los contratos de sus empresas durante los periodos en que fue funcionaria en el gobierno de Vicente Fox, jefa de delegación en Miguel Hidalgo y senadora. Lo que antes era frivolidad en ella, se ha vuelto preocupación. En el análisis de contratos de su empresa cuando encabezó la hoy alcaldía Miguel Hidalgo (2015-2018) encontraron inconsistencias en varios de ellos, donde surgieron los nombres de su esposo y su hija, como cabezas de Operación y Mantenimiento de Edificios Inteligentes (Omei), y de High Tech Services, que es una consultora de ingeniería en el diseño de edificios inteligentes. Personas que han tenido información sobre estos primeros análisis dicen que no son serios, pero sí constituyen un probable delito.

El presidente López Obrador siguió insistiendo en las probables ilegalidades de Gálvez, pero ahora ya afinó la puntería, y señaló tener información de que son por 70 millones de pesos de cuando era jefa delegacional en Miguel Hidalgo. La divulgación de este dato no viola la ley, como previamente sí lo hizo al dar a conocer información a la que no tenía oficialmente acceso y menos el derecho de darla a conocer.

Este dato forma parte de la demanda presentada hace dos jueves en la fiscalía capitalina por Víctor Hugo Romo, que sucedió a Gálvez, y Gustavo García, quien fue secretario de Gobierno en la Miguel Hidalgo, por los probables delitos de enriquecimiento ilícito, tráfico de influencias, conflicto de interés y corrupción, que involucra las dos empresas familiares de la senadora, que fueron contratadas para realizar los desarrollos Distrito Polanco, un

edificio sobre el Periférico, y One Marina Park, otro edificio sobre Marina Nacional, del Grupo Inmobiliario Simetric.

En una entrevista con García publicada este viernes en La Jornada, dijo que sugirieron a la fiscalía capitalina revisar las manifestaciones de construcción en ambos complejos, porque Gálvez, la entonces jefa delegacional, no se excusó de la supervisión y verificación de las obras, que de ser cierta la imputación, debió haber hecho para evitar incurrir en un conflicto de interés y, como adelantó el abogado, hasta en un posible tráfico de influencia.

La reportera de La Jornada Laura Gómez Flores señaló, sin estar claro si fue parte de la entrevista o trabajo de campo, que “vecinos nos han comentado que en las publicaciones vecinales de las obras, su hija iba con engargolados y Xóchitl se los daba a los desarrolladores diciéndoles ‘esta es mi empresa, pero ahora mi hija está a cargo y aquí te los dejo por si interesa’”.

García agregó en la entrevista que van a ampliar la demanda para incorporar en la investigación la construcción de la plaza comercial Altezza, en las Lomas de Chapultepec, desarrollada por la constructora Altezza, que, de acuerdo con el abogado, utilizó el mismo modus operandi empleado en Distrito Polanco y One Marine Park. La decisión de agregarlo a la denuncia se dio luego de que el portal SinEmbargo publicó el miércoles pasado un trabajo del reportero Alejandro Almazán que enumera una serie de irregularidades en la manifestación de la obra que hizo la constructora un mes después de que Gálvez ganó las elecciones delegacionales, que más adelante contrató a una de las empresas encabezadas por su hija y esposo para que le instalara el aire acondicionado.

Gálvez afirmó, luego de que el Presidente exhibió en una mañanera datos del SAT sobre supuestos contratos con gobiernos de las empresas de la senadora por mil 400 millones de pesos, que si se lo comprobaba, renunciaría a postularse por la candidatura presidencial. En su defensa subrayó que la mayoría de los contratos de sus empresas ha sido con el sector privado. No obstante, la ecuación original se modificó. La denuncia ante la fiscalía capitalina no habla de contratos con el gobierno, sino de contratos de sus empresas con el sector privado, cuando ella gobernaba la Miguel Hidalgo.

Gálvez no se ha referido a esta variable de las acusaciones, que, por lo que se ha revelado hasta ahora, parecen tener tracción. El futuro legal de la aspirante a la Presidencia, como lo han deslizado asesores de uno de sus adversarios, es incierto e introduce un dilema ético y político en la senadora. Gálvez necesita aclarar rápidamente si existen o no esas inconsistencias que pudieran demostrar conflicto de interés o tráfico de influencias; y si las hay, y pueda llevar a un proceso que termine en ella, afectando sus aspiraciones, tiene que abandonar la contienda presidencial para enfocarse en su defensa, sin lastimar los esfuerzos de la oposición para hacerle frente a Morena el próximo año.

DURANGO
GOBIERNO DEL ESTADO

La Obra pública tiene valor!

Tras años de
abandono

Se **rescatan** y **rehabilitan**
paseos, corredores,
puentes, plazas, vialidades
y principales accesos
de la ciudad.

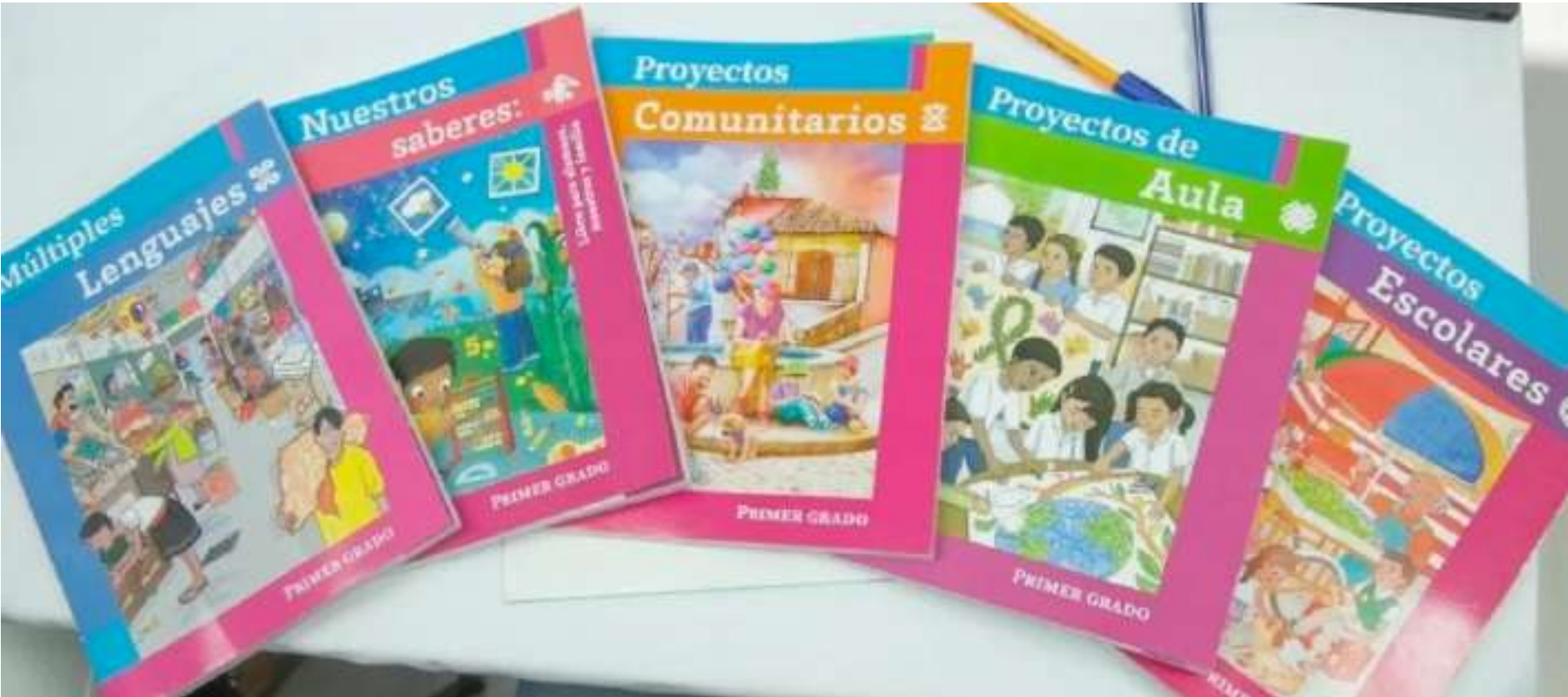


DGO. El valor de
nuestra
gente

DATO

Asegura que el director de Materiales Educativos de la SEP, Marx Arriaga Navarro, no cuenta con la experiencia suficiente para haber tenido a su cargo la creación de los nuevos libros de texto.

DE PORTADA 9



• Por: La Semana Ahora
con Información de Reforma,
El Universal y El Financiero

A 14 meses de que concluya el actual gobierno encabezado por el presidente López Obrador, el tema educativo ha brincado al debate nacional y amenaza en convertirse en un resorte que movilice a la clase media a nivel de lo que vimos en los casos del INE.

De acuerdo con la iglesia católica, el presidente Andrés Manuel López Obrador dejó en manos de un grupo comunista de la Secretaría de Educación Pública (SEP) la educación, que no tiene nada de humanista y eso es irresponsable, dice el padre Mario Ángel Flores Ramos, exrector de la Universidad Pontificia de México y actual director del Observatorio Nacional de la Conferencia del Episcopado Mexicano (CEM).

“El Presidente entregó lo más delicado para toda la sociedad, que es la educación, a un grupo radical de marxistas. ¿Qué no se está dando cuenta de lo que está haciendo? Hay tantos grupos dentro del actual gobierno, pero, ¿cómo fue posible que le entregara a éstos, el grupo más impresentable, la educación? Lo más sagrado, lo más importante y trascendental para una sociedad. ¡Eso es imperdonable para quien está al frente de este país!”, señala en entrevista con EL UNIVERSAL.

Asegura que el director de Materiales

La inconformidad de la sociedad mexicana está creciendo y amenaza con salir a las calles para evitar que el adoctrinamiento se concrete

Obispos: un grupo de comunistas formará las mentes de nuestros hijos

“
El Presidente entregó lo más delicado para toda la sociedad, que es la educación, a un grupo radical de marxistas. ¿Qué no se está dando cuenta de lo que está haciendo?

Educativos de la SEP, Marx Arriaga Navarro, no cuenta con la experiencia suficiente para haber tenido a su cargo la creación de los nuevos libros de texto.

“Él no es una persona adecuada como para haber sido el gran editor de los textos para la formación de la niñez y de los adolescentes. Por ningún lado tiene ese currículum. Y él contrató a un venezolano [Sady Arturo Loaiza Escalona], quien estuvo a cargo de algunos procesos educativos trabajando para el presidente de Venezuela, Nicolás Maduro. Tampoco él era la persona adecuada para hacerse cargo de algo tan importante en nuestro país como es la elaboración de los libros de texto gratuitos”, opina.

“¿Cómo ha visto a la secretaria de Educación ante toda esta controversia?”, se le pregunta.

“Desafortunadamente, no es la que está tomando las decisiones, no es secretaria de Educación Pública, simplemente. Está colocada en un puesto donde no la dejan actuar. Cuando ella llegó a ese puesto el proceso para

la elaboración de los libros ya estaba en camino. Ella no ha intervenido para nada. Debería alzar la voz porque está puesta como responsable de la educación pública, no la que le hace la tarea sucia a otros personajes. Tal vez es lo que no entiende, porque no la hemos visto actuar”, responde.

Dice que es absolutamente irresponsable que aun cuando al gobierno sólo le queda poco más de un año en el poder, esté presentando la llamada Nueva Escuela Mexicana, que no tiene pies ni cabeza.

“Este es un gobierno que va de salida y que ya nadie lo quiere más, pero se le ocurre hacer una nueva estrategia educativa que carece de planes de estudio, que no ha capacitado a los docentes. Esta es una verdadera irresponsabilidad que no debemos permitir”, menciona.

Ramos Flores considera que los nuevos libros de texto gratuitos, que serán entregados al inicio del ciclo escolar 2023-2024 a más de 25 millones de estudiantes de educación básica,

han generado un malestar generalizado por haberse realizado al margen de la sociedad.

“Este malestar ha ido creciendo por la manera de hacer las cosas de este gobierno, que todo lo hace al margen de la sociedad. Y sólo manejando su propia ideología y además, con el poder que tiene, resguardando toda la información relativa a los planes y programas de estudio, así como de los libros de texto gratuitos por cinco años. Esto es inaceptable”, opina.

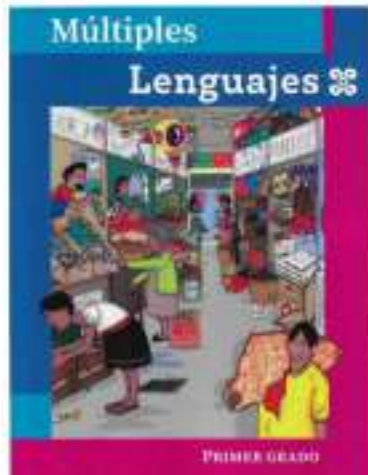
Para el padre Mario Ángel es tal la controversia que han desatado los ejemplares, que incluso algunos docentes ya han comenzado a manifestarse contra este nuevo modelo educativo, que se implementará a partir del 28 de agosto próximo.

“Los maestros se habían mantenido en silencio porque, claro, tenían el temor a ser despedidos, pero al ver que han ido creciendo las protestas por parte de los académicos, de las organizaciones de padres de familia, de la sociedad civil, ya han empezado a reaccionar

Contenidos de los Libros de Texto para Primero de primaria

Múltiples Lenguajes

El libro cuenta con 200 páginas de contenido, en el que se describen distintos tipos de texto con los que se han escrito los libros y los alumnos descubrirán y descubrirán diversas expresiones del lenguaje a través de cuentos, poemas, leyendas, canciones, etc. sobre la vida cotidiana, los valores, las costumbres y tradiciones, la naturaleza, entre otros.



Ante la incertidumbre sobre el contenido de los libros, en internet se filtraron los nuevos ejemplares del próximo ciclo escolar; aquí parte de su contenido y sus portadas



Del acuerdo con Fuentes del Ministerio, los documentos filtrados corresponden a los libros oficiales de la Secretaría de Educación Pública. Foto: Carlos Rojas. EL DIARIO.

A través de diversas actividades aprenderán características de un cuento y obra de teatro, sobre la igualdad de género a través de un cuento, identificarán las diversas emociones con la creación de un álbum, además conocerán sobre algunas especies que se encuentran en peligro de extinción, entre otros temas.



vertiendo sus opiniones sobre esos libros, aunque, eso sí, los grandes sindicatos magisteriales han preferido guardar silencio”, agrega el sacerdote.

Asegura que el centro de la educación debe ser la persona, en este caso los niños y adolescentes, por lo que exhorta al gobierno federal a llegar a acuerdos para beneficio de la sociedad.

“No podemos poner en lugar de la persona una ideología, porque ya empezamos a equivocarnos todo el proceso. El gobierno no es el dueño de la educación, es el coordinador de la sociedad para ofrecer lo mejor a los niños, jóvenes y adolescentes”, añade.

Señala el clérigo, con más de 40 años en el servicio sacerdotal, que existe cerrazón por parte del gobierno federal para escuchar a quienes se han pronunciado en contra de los nuevos libros de texto gratuitos, por lo que considera necesario recurrir al Poder Judicial.

“Cuando existe esa cerrazón, cuando no se escucha, cuando no hay diálogo, queda el Poder Judicial como un recurso necesario para crear ese ambiente de diálogo que necesitamos”, expone.

MANUEL J. JÁUREGUI: SE PRETENDE INDOCTRINAR Y NO EDUCAR

Lo dicho: estos cuates de la Cuarta Trastornación son tan ineptos que ni lo malo lo pueden hacer bien. No dudamos que la intención de Marx Arriaga, quien dicen es protegido y patrocinado por la Primera Dama, y propulsor de los polémicos nuevos Libros de Texto, tenga -y haya tenido- la intención de INDOCTRINAR y no EDUCAR a los niños mexicanos. Esto es inoctrinarlos en la sabiduría milenaria de la 4T y no en los conocimientos universales.

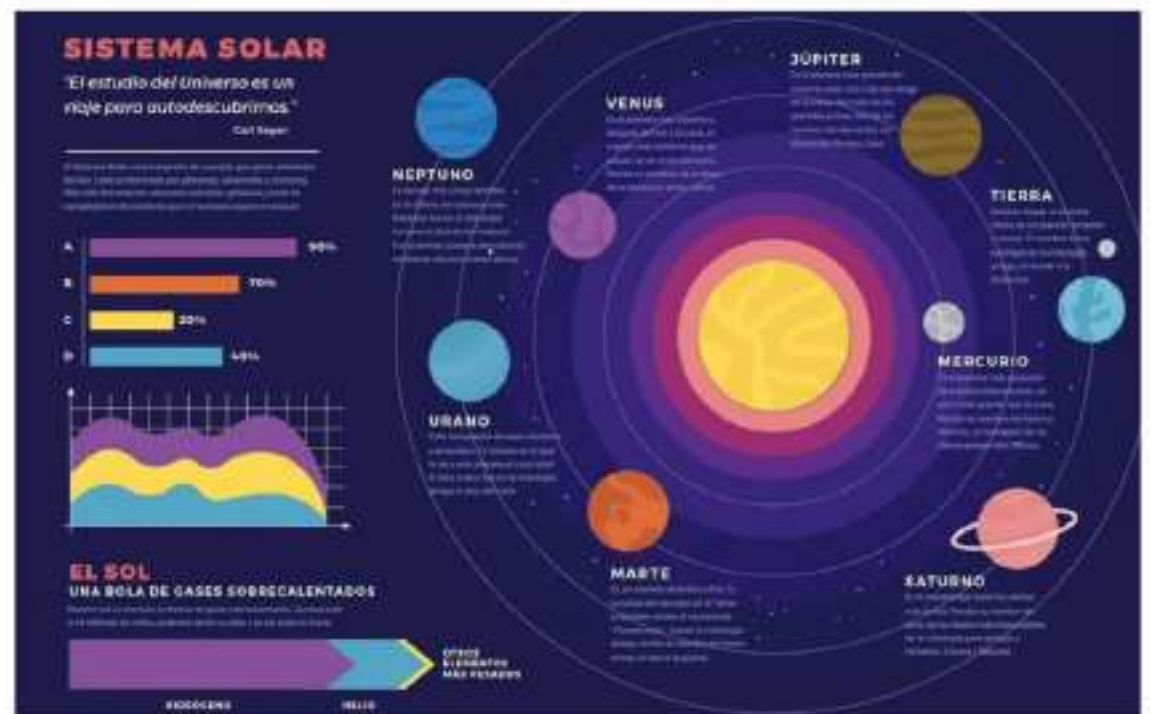
Solo que, en lugar de lograr eso, hará que se ¡MUERAN DE RISA! Ello porque

“

En este tema, los pedagogos que sí saben (la doctora en Pedagogía Irma Villalpando, de la UNAM) dicen lo siguiente: “Los nuevos libros adolecen de una reducción excesiva en temas relacionados con las matemáticas; errores en los conceptos, saltos en los contenidos, desorden de los materiales y la exclusión de la Literatura Universal”. Y concluye que el contenido de los nuevos libros constituye un “ENORME RETROCESO”.

Nuevos libros de texto gratuito SEP: Julieta Fierro expone errores en infografía del sistema solar

La ilustración se encuentra en el libro “Nuestros Saberes” de quinto año



Exponen errores en infografía del Sistema Solar en nuevos libros de texto gratuitos / Captura de pantalla

los libros que el Emperador Lopezuma se empeña en que se distribuyan, pese a orden judicial prohibiéndolo, están plagados de ERRORES: ortográficos, factuales, ejercicios hiperlactantes (como el de simular una eyaculación, con construcción de modelo y todo) y errores de OMISIÓN.

En este tema, los pedagogos que sí saben (la doctora en Pedagogía Irma Villalpando, de la UNAM) dicen lo siguiente: “Los nuevos libros adolecen de una reducción excesiva en temas relacionados con las matemáticas;

errores en los conceptos, saltos en los contenidos, desorden de los materiales y la exclusión de la Literatura Universal”. Y concluye que el contenido de los nuevos libros constituye un “ENORME RETROCESO”.

Nadie espera que en primaria enseñen la Tercera Ley de la Termodinámica, pero enseñar matemáticas a la niñez no solo es deseable sino súper NECESARIO. Las matemáticas no son un tema accidental en el aprendizaje, conforman una de las COLUMNAS de una educación

comparable a la de los niños de otras naciones, contra los cuales nuestros niños y jóvenes competirán por los mercados de un mundo globalizado.

Los niños más cuerdos en ciencias duras: Matemáticas, Física, Química y etcétera, son los coreanos (del Sur) y vean ustedes cómo está prosperando esa Nación. ¿Creen acaso que ello es casualidad?

Lo mismo afirmamos de la omisión de la Literatura Universal: es un error gravísimo, pues LIMITA y encajona el horizonte del conocimiento de

Proyectos de Aula

Con el material planteado en este libro los y las alumnos desarrollarán diversos proyectos dentro del aula, como un collage, un periódico mural, elaboración de un texto, así como la elaboración de una leyenda o mito, con el fin de que reconozcan su identidad y comunidad.

Uno de los aspectos que retomará el libro para uno de ellos proyectos es su experiencia durante la **pandemia por Covid-19**.

Lee también: Regreso a clases: 4 de cada 10 mexicanos no planifican gastos por útiles y uniformes

**Nuestros saberes**

El contenido de este libro incluye conceptos que anteriormente se impartían en la materia de Español, como lo son el uso de mayúsculas y minúsculas, los cuentos, la entrevista, tipos de textos, los folletos, qué son las fábulas, los sustantivos, entre otros.

También, retoma temas relacionados con los cinco sentidos, los órganos sexuales externos y los diferentes ecosistemas naturales, así como los estados de la materia.

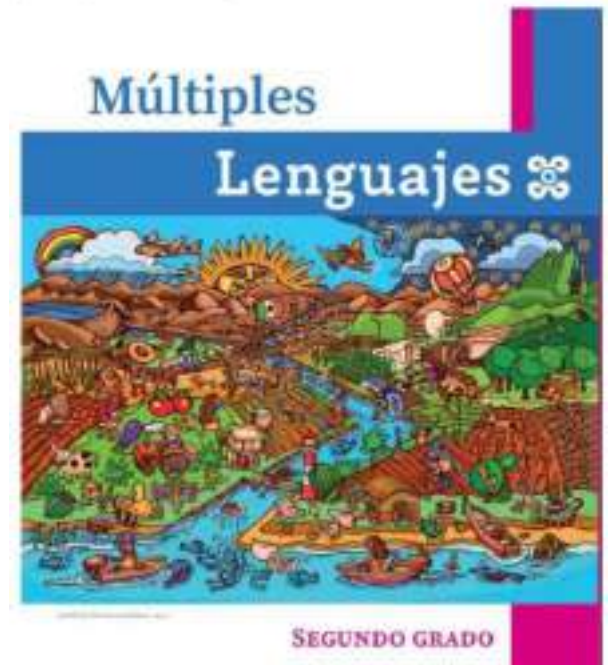
En cuestión matemática de enseña la suma, resta, sucesión numérica, cálculo de valores, comparaciones, entre otras.

**Segundo de primaria
Múltiples Lenguajes**

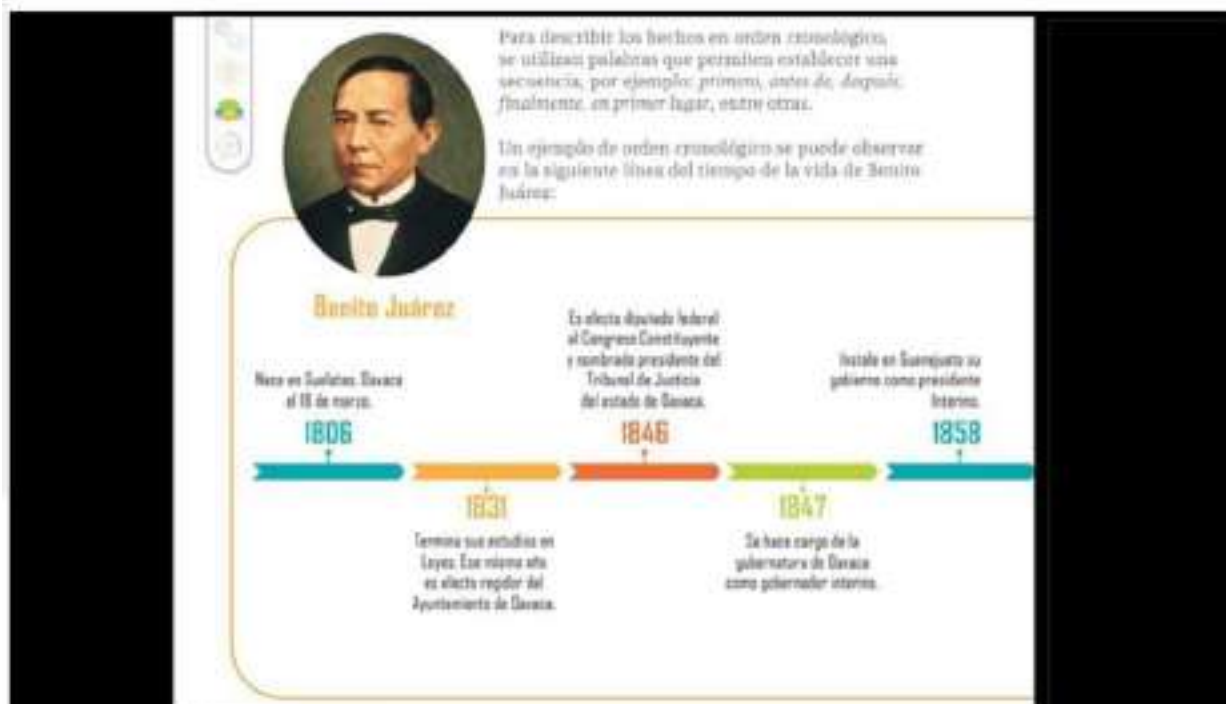
El libro consta de diversas lecturas, donde en sus primeras páginas se exponen textos sobre la igualdad, así como la participación de mujeres mexicanas en el deporte.

Asimismo, dentro de su contenido hay textos con enfoque matemático y científico.

Lee también: Regreso a clases: ¿qué pases si y cuáles no pueden pedirte escuelas privadas?

**libros de texto gratuitos**

En el libro "Nuestros Saberes" de tercer grado de primaria, aseguran que el 18 de marzo es el día en que nació el expresidente de México



los estudiantes mexicanos, quienes no sabrán quiénes fueron y de qué escribieron Cervantes, Shakespeare, Flaubert, Voltaire, Dante Alighieri y otras luminarias de la literatura universal.

Solo conocerán la versión de Lopezuma sobre cómo "le robaron"

la elección en el 2006. Dudoso parece que esta versión unilateral y nada objetiva de los hechos califique -per se- como "conocimiento", más bien podríamos calificarla como basura totalmente desechable. Forma parte, eso sí, del "indoctrinamiento" que

muchos grupos objetan, entre ellos, la Unión Nacional de Padres de Familia.

Como es ya la costumbre, Lopezuma no hace caso, no escucha, no analiza, no reconsidera ni admite crítica alguna. No parece importarle que por sus caprichos, o los de su Dómina,

Contribuyen Marx Arriaga y sus compinches a que en el futuro crezca -y no disminuya- la brecha entre los que tienen y los que carecen. Ello porque habrá una VENTAJA significativa para los niños que se educan en escuelas particulares y una gran desventaja para quienes lo hacen en escuelas públicas.

condenen a futuras generaciones de niños mexicanos a salir de nuestras escuelas con un DÉFICIT importante en conocimientos, pero con la desventaja de haber sido inyectados con los resentimientos, prejuicios y rencores de los responsables de su educación.

Contribuyen Marx Arriaga y sus compinches a que en el futuro crezca -y no disminuya- la brecha entre los que tienen y los que carecen. Ello porque habrá una VENTAJA significativa para los niños que se educan en escuelas particulares y una gran desventaja para quienes lo hacen en escuelas públicas.

Unos tendrán acceso a la PLENA gama del conocimiento humano, despojada del estiércol con el que la 4T les quiere llenar la cabeza a futuras generaciones de niños. Los otros, los de escuelas públicas, no solo no serán aptos para competir en una economía global cuando sean adultos, sino que además habrán adquirido una visión del mundo distorsionada.

Dan la impresión con sus posturas y dichos de que no quieren los de la 4T educar niños independientes, competitivos, capaces, que asciendan por la escalera del éxito profesional, no. Parece que lo que buscan es educar niños ADEPTOS a su muy particular -y ya obsoleta- ideología y que de grandes pasen a ser carne de cañón para su "movimiento", ciegos adeptos al Cacique de Macuspana.

El Dato

El vuelo sencillo de Durango a la Ciudad de México tiene un costo superior a los nueve mil pesos, cuando a diario se pueden ver ofertas de viajes al extranjero con precios mucho más accesibles; de cuatro mil 400, a Nueva York, por poner un ejemplo.



• Por Daniel Estrada O.
La Semana Ahora



Vuelo sencillo de Durango a Ciudad de México cuesta el doble del pasaje sencillo a Nueva York

Los duranguenses han alzado la voz ante los altos costos de los vuelos para viajar de Durango a la Ciudad de México y de la Ciudad de México a Durango. En el primero de los casos, la tarifa llega a ser superior a los nueve mil pesos y en el segundo, cercana a los cinco mil pesos.

Ciudadanos de Durango, radicados en la Ciudad de México y en esta capital del estado han alzado la voz a través de las redes sociales para señalar el abuso y el monopolio en el que ha incurrido la empresa Aeroméxico, a tal grado que, prácticamente, cobra lo que quiere.

Quienes se quejan, refieren que Aeroméxico aprovecha la falta de competencia para cobrar tarifas exageradas en torno a la conectividad aérea entre Durango y la Ciudad de México.

Esto no pasa en todos los aeropuertos, pues en el caso de Guadalajara, Jalisco, hay vuelos de poco más de dos mil 200 pesos; de Torreón,

Rebelión contra dictadura de Aeroméxico



Al menos en este verano, el Aeropuerto de Durango reporta una afluencia inusual de visitantes.

Coahuila, de alrededor de tres mil 700; y de Monterrey, Nuevo León, de tres mil 400 pesos, con la misma aerolínea.

Quienes requieren viajar de manera habitual y, aún los que no acostumbran hacerlo con frecuencia, exigen que se tomen medidas para terminar con este abuso, pues la conectividad aérea es de suma importancia para el estado.

En un entorno en el que se han tenido episodios de violencia con afectación para ciudadanos duranguenses en el vecino estado de Zacatecas, el traslado por tierra a la Ciudad de México no es la

alternativa más popular.

Las personas que van a la Ciudad de México por cuestiones de trabajo, negocios o placer, prefieren ir por aire, pero cuando entran a la página de Aeroméxico para adquirir su vuelo, se encuentran con que este les cuesta más de nueve mil pesos.

Hay quienes optan por ir a la ciudad de Torreón, Coahuila, por carretera y de ahí volar a la Ciudad de México, sin embargo, son tres horas de traslado por tierra al aeropuerto de La Laguna.

Volar a la capital del país, desde

Durango representa un viaje de alrededor de una hora, por lo que los usuarios no deberían tener mayores complicaciones.

Dicha situación también inhibe el turismo, ya que hay personas a las que les llama la atención visitar Durango, las campañas de promoción que se han realizado son buenas, es una ciudad segura y con diferentes atractivos que ofrecer.

Lo que no resulta atractivo es tener que pagar alrededor de 14 mil pesos de viaje redondo al salir de la Ciudad

de México, con todo y que los precios de los hoteles, restaurantes y souvenir sean muy accesibles aquí.

Desde hace algún tiempo que se reporta el arribo de turismo de la capital del país, que se complementa con el procedente de Sinaloa, Coahuila, Nayarit, Chihuahua, Nuevo León y desde luego, el de los Estados Unidos.

Al no ser las carreteras de los estados vecinos, las más seguras del país, la que pudiese parecer la mejor alternativa para visitar Durango es el transporte aéreo, no obstante, el tema de los precios se convierte en un obstáculo.

Si bien, hay personas que puedan animarse a visitar Durango y tomar un vuelo, también hay quienes deciden cambiar de destino al revisar las tarifas, de ahí que resulta necesaria la intervención de las autoridades locales de turismo, en busca de soluciones.

Sin embargo, al menos en este verano, el Aeropuerto de Durango reporta una afluencia inusual de visitantes, aunque cabe señalar que dicho reporte corresponde a todos los lugares de procedencia.

Y es que el problema no es solamente por parte de la aerolínea, ya que, también influye el impuesto que cobra la empresa a cargo de la administración del Aeropuerto Internacional Guadalupe Victoria.

Y es que, la Tarifa de Uso de Aeropuerto (TUA) que cobra El Grupo Aeroportuario Centro Norte (OMA), administradora del Aeropuerto Internacional Guadalupe Victoria, es de las tres más caras del país.

Se estima que el sobre costo del impuesto es del 20 por ciento, lo que influye en el alto costo de la tarifa de Aeroméxico, pero a la vez, representa una traba para que otras aerolíneas vengan a Durango.

**SE RETROCEDIÓ,
CON LA PANDEMIA**

Jaime Mijares Salum, presidente de la Asociación de Hoteles y Moteles de Durango, recordó que, en 2019 se había alcanzado un avance significativo en la conectividad para Durango; otras empresas con vuelos a México entraron a Durango.

Había competencia y eso ayudaba a mantener un equilibrio en los precios; hasta que llegó la pandemia del Covid-19 y con ello la limitación de la movilidad, a tal grado que la recomendación de las autoridades era de no viajar, en caso de que no fuera muy necesario.

La demanda del servicio se vino abajo y con ello se tuvieron que quitar varias rutas y frecuencias, mientras que las empresas que habían llegado a ofrecer alternativas de vuelos a la capital del país se fueron.

“Fue un error de los duranguenses que, cuando se tenían otras aerolíneas y



“Durango no puede quedar aislado por causa de la inseguridad que se registra en carreteras del vecino estado de Zacatecas y por los elevados precios de los vuelos para ir y venir a la capital del país.”

dejado de buscar las mejores tarifas para las personas que salen y llegan a Durango.

Mencionó que, entre los argumentos de los representantes de la aerolínea en Durango, con quienes se reunió de forma reciente, está la premura con que aquí los ciudadanos adquieren sus boletos.

Mientras más cercana está la fecha de salida, el costo del vuelo es más elevado, empero, cuando el viaje se planea y se anticipa la adquisición de los boletos, la tarifa es menor, de hasta dos mil 500 pesos.

Haro Ruiz hizo la petición directa de mejorar las tarifas que se ofrecen, sobre todo a la Ciudad de México y el personal de la empresa mostró disposición para analizar la demanda.

Sobre las comparaciones que se hacen con las tarifas del aeropuerto de Torreón, le dieron que son condiciones distintas las que se tienen allá, empezando por el manejo de aeronaves con mayor capacidad de pasaje.

En lo general, solamente el 40 por ciento de los pasajeros que vuelan a la Ciudad de México, de cualquier parte del país, tiene con destino dicho lugar, ya que, el 60 por ciento, tiene como objetivo tomar otro vuelo a otro destino.

Indicó que el gobierno local no contempla ofrecer subsidios para que otras empresas regresen a operar al Aeropuerto Internacional Guadalupe Victoria, pues no se tienen las condiciones adecuadas para hacerlo.

Y es que alrededor del 40 por ciento del costo del boleto de avión se va en TUA y en IVA, lo que exhibe las condiciones en que opera el aeropuerto local.

“Hemos estado en pláticas con Volaris, Viva Aerobús y TAR, quienes mantienen abierta la posibilidad de trabajar con Durango, aunque lo que los limita es la cantidad de aviones con los que cuentan”, dijo.

Por lo menos TAR y Viva Aerobús han adquirido nuevas aeronaves y están a la espera de que se las entreguen para finales de año y esto podría representar su inicio de operaciones en Durango.

Aeroméxico se vio obligado a bajar sus precios, la gente regresó con ellos. Les dieron demasiada importancia, en vez de apoyar a las empresas que empezaban”, mencionó.

Históricamente, Durango ha padecido de monopolio de Aeroméxico y cuando parecía que esto iba a

terminar llegó la pandemia y acabó con lo que se había avanzado y ahora se trabaja desde cero para recuperar lo que se había avanzado.

NO SE DEJA DE INSISTIR

Elisa Haro Ruiz, titular de la Secretaría de Turismo del Estado de Durango, manifestó que no se ha

14 **REPORTAJE****El Dato**

El centro penitenciario construido a la altura del kilómetro 30 de la carretera libre Durango-Gómez Palacio, en el que se invirtieron más de tres mil millones de pesos, no es funcional para acabar con el problema de sobrepoblación de reos.

• Por Daniel Estrada O.
La Semana Ahora

El gobernador de Durango descartó poner en operación el centro penitenciario construido a la altura del kilómetro 30 de la carretera libre Durango-Gómez Palacio, en el cual se invirtieron más de tres mil millones de pesos.

Para el gobernador Esteban Villegas Villarreal, resulta inviable poner a funcionar el penal, debido a que no tienen la capacidad suficiente para albergar a toda la población del actual Centro de Reinserción Social (Cereso) No. 1.

En este sentido, poner en operación el nuevo centro, no significaría el cierre del antiguo Cereso, sino un penal más qué mantener, algo que la economía de Durango no puede sobrellevar.

Sin embargo, tampoco se puede dejar en el abandono dicha infraestructura, cuya construcción costó miles de millones de pesos, por lo que el mandatario estatal reveló que está en pláticas con el presidente Andrés Manuel López Obrador, a quien le ofreció hacer un cambio: el penal nuevo por una planta potabilizadora.

Ya mucho se ha hablado de la necesidad que tiene la ciudad de Durango de contar con agua suficiente y de calidad. Hay proyectos en los que se ha insistido desde hace años, como la presa Tunal II, así como la necesidad de una potabilizadora.

Durango tiene un problema de sobrepoblación en sus centros de reinserción, con una tasa de ocupación por encima del promedio nacional, de acuerdo con los resultados de los Censos Nacionales de Sistemas Penitenciarios en los ámbitos federal y estatal 2023 del Inegi.

De hecho, Durango fue identificado como el tercer estado con mayor sobrepoblación penitenciaria, lo que permite tener una idea del problema que se tiene en esta materia y la necesidad de tomar medidas para solucionar tal situación.

Cuestionado sobre esta situación y la inactividad del nuevo Cereso, Villegas Villarreal, señaló que, económicamente, no es posible ponerlo a funcionar; es mucho el gasto que tendría que hacer el Estado para sostenerlo.

“Hubo un mal cálculo en aquel tiempo (cuando se planeó el penal), se hizo un Cereso en el que no cabemos y, entonces, si me llevo reos del Cereso No. 1, tendría que atender a los dos. No hay forma de hacerlo”, dijo.

Con relación a la plática que tuvo con el presidente López Obrador, le



Nuevo penal no será utilizado por el gobierno local;
su operación es muy costosa

Esteban catafixia Cereso por potabilizadora

“
Hay que
despresurizar
el Cereso

propuso un intercambio que contempla una planta potabilizadora para la ciudad de Durango, a cambio de que la infraestructura penitenciaria ubicada por la carretera libre a Gómez Palacio, quede en poder de la Federación.

La idea es que el lugar se convierta en un penal para mujeres, a cargo del Gobierno Federal, de esta manera dicho espacio sería aprovechado y Durango tendría la posibilidad de contar con un equipo de purificación de agua que realmente necesita.

Hay que despresurizar el Cereso
Respecto al problema de sobrepoblación penitenciaria, Esteban Villegas Villarreal, indicó que se busca el acercamiento con Rosa Icela Rodríguez Velázquez, titular de la Secretaría de Seguridad y Protección Ciudadana, para ver la manera de trasladar a los reos con delitos federales, del Cereso No. 1, a otros penales.

De la misma manera, le pidió a Óscar Galván Villarreal, titular de la Secretaría de Seguridad Pública del Estado,

acercarse con el Poder Judicial para revisar cuántos presos han cumplido con su sentencia y poder liberarlos.

Lo que se pretende es reducir en lo posible la población penitenciaria, sin embargo, poner en funcionamiento el nuevo Cereso no es viable, pues, como ya vino a decirlo Sergio Alberto Martínez Castuera, como encargado del despacho del Órgano Administrativo Desconcentrado de Prevención y Readaptación Social, la apertura del nuevo Centro Penitenciario de Durango,



depende del Gobierno local.

Por cierto, hace algunas semanas se dió a conocer que la Fiscalía General de la República (FGR) giró una orden de aprehensión contra Martínez Castuera, exsecretario de Seguridad Pública de Aguascalientes, por estar vinculado con Genaro García Luna.

En esa ocasión, indicó que el gobierno de Andrés Manuel López Obrador tenía toda la intención de ayudar a los gobiernos de los estados a despresurizar sus penales, aunque dejó claro que la puesta en funcionamiento del nuevo centro penitenciario dependía del gobierno local.

Fue en 2014 cuando se anunció la construcción de un nuevo Cereso para Durango, se justificó como un espacio necesario, fuera de la mancha urbana y con lo más avanzado en tecnología, para garantizar la seguridad al interior y exterior del recinto.

Su inicio se anunció para el mismo año y su culminación en un plazo de 18

meses, sin embargo, fue hasta 2020 que dicho espacio fue inaugurado, aunque con algunos faltantes en equipamiento, para poderlo poner en operación.

Ahora, en el marco del inicio del segundo semestre de 2023, los casi a 10 años de su anuncio, los duranguenses sabemos que no habrá nuevo Cereso, pero se tiene la esperanza de contar con una planta que permita que el agua superficial sea apta para que las personas la puedan beber.

La importancia de una potabilizadora Socialmente, el problema de la sobrepoblación penitenciaria, así como la calidad y suficiencia del agua en la capital del estado tienen un gran impacto, sin embargo, la segunda tiene un alcance de gran impacto, al hablar del tema de la salud.

Y es que mucho se ha hablado de la calidad del agua de la ciudad de Durango, pues en algunas zonas no dista mucho de las complicaciones por la presencia de arsénico que se tienen

en la Comarca Lagunera.

El arsénico es un mineral que afecta a la salud de las personas, mismo que puede ser encontrado en el agua subterránea, cuando esta se extrae de profundidades considerables.

Con la alta demanda que mantiene una ciudad en constante crecimiento, como es la capital del estado de Durango, los mantos freáticos tienen un nivel cada vez más bajo, lo cual incrementa la posibilidad de que el agua se contamine con el referido mineral.

Las autoridades de Salud advierten que la exposición prolongada al arsénico a través del consumo de agua y alimentos contaminados puede causar cáncer y lesiones en la piel, aunque también se ha asociado con padecimientos cardiovasculares y diabetes.

Otro mineral que se encuentra presente en el agua de Durango es el flúor, al cual se le atribuye que las dentaduras de algunos habitantes de la ciudad se encuentren notablemente



“

Al no ser viable poner en funcionamiento un nuevo Cereso, el gobernador Esteban Villegas busca intercambiar la nueva infraestructura con la Federación; en el lugar se implementaría un penal de mujeres y para Durango se pide una planta potabilizadora.

manchadas.

Aunque el fluoruro en el agua es considerado como “no clasificable como carcinógeno para los seres humanos” en el esquema de clasificación de la Agencia Internacional para la Investigación del Cáncer, en ciertas cantidades sí puede ocasionar algunas repercusiones, sobre todo en el sistema óseo.

Una de las muestras más claras de ello es lo que ya se mencionó con relación a la dentadura de algunas personas de esta capital, cuyas manchas en tonos amarillos y cafés, generalmente van acompañadas de fragilidad de las piezas dentales.

De ese tamaño es la importancia de contar con una potabilizadora en esta ciudad, ya que el derecho a la salud debe ser prioridad para todos los gobiernos.





¡APROVECHA LOS GRANDES DESCUENTOS!

25%
TRASLADO DE DOMINIO

ADemás: **70%**
EN ACTUALIZACIÓN
Y GASTOS
DE EJECUCIÓN

90%
EN RECARGOS

50%
INFRACCIONES DE
DESARROLLO URBANO
(APLICAN RESTRICCIONES)

ADemás: **70%**
EN ACTUALIZACIÓN
Y GASTOS
DE EJECUCIÓN



Con este Gobierno sí
**REGRESAN LOS
UNIFORMES
ESCOLARES**



- Más de **380 mil** nuevos modelos
- Por Ley nadie se los volverá a quitar
- Igualdad para niños y jóvenes de educación básica



DURANGO
GOBIERNO DEL ESTADO



El valor de nuestra gente



¡APROVECHA LOS GRANDES DESCUENTOS!

15%

ADQUISICIÓN DE LOTE
Y TÍTULO DE PROPIEDAD
EN PANTEÓN GETSEMANÍ

20%

REGULARIZACIÓN DE TÍTULO
DE PROPIEDAD EN PANTEÓN
DE ORIENTE Y GETSEMANÍ





Elige Congreso nueva titular de la EASE



En plena autonomía y apegados a la legalidad, los diputados locales eligieron y tomaron la protesta de ley a Diana Gabriela Gaitán Garza como titular de la Entidad de Auditoría Superior del Estado, por un periodo de siete años; a quien consideraron cumple con el perfil y los conocimientos suficientes en materia de control, auditoría financiera y de responsabilidades.

Al resaltar el trabajo arduo que se realizó durante los 114 días que duró el proceso de designación, el presidente de la Comisión de Vigilancia de la Entidad de Auditoría Superior del Estado, Joel Corral Alcántar, reconoció la capacidad, experiencia, cualidades y conocimientos de todos los aspirantes.

Expiden Ley de Movilidad y Seguridad Vial para el Estado de Durango y reforman Ley de Transportes



A fin de que el derecho humano a la movilidad sea ejercida en condiciones de seguridad vial, accesibilidad, calidad, diseño universal, eficiencia, inclusión e igualdad y sostenibilidad, el Congreso del Estado expidió la Ley de Movilidad y Seguridad Vial para la entidad. Además, se reformó la Ley de Transportes para adecuarla a la realidad que se vive en esta materia, dándole el carácter de Subsecretaría a la Dirección de Transportes, e incorporando la regulación de plataformas de servicios de traslado.

Amplían áreas protegidas de parques



Impulsando la protección y cuidado del medio ambiente, la cual es una demanda de los duranguenses, los diputados locales ampliaron el número de hectáreas de las áreas protegidas de los parques Guadiana, Sahuatoba y Centenario.



HCONGRESODURANGO



@CONGRESODURANGO



CONGRESODURANGO

DURANGO

cerca de ti



DURANGO
GOBIERNO DEL ESTADO